

DIVERSIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN CURRICULAR

Dra. Bertha E. Martínez Ocaña

Directora del Centro de Extensión Universitaria

Diversidad y diversificación

En los últimos años estamos experimentando una serie de cambios vertiginosos a los que la educación no puede permanecer ajena; ésta va adquiriendo nuevas características que se traducen en la presencia en los centros educativos de grupos de alumnos cada vez más heterogéneos.

La respuesta educativa a esta diversidad es, tal vez, el **reto** más importante y difícil al que se enfrenta en la actualidad la institución educativa. Esta situación obliga a cambios radicales, es decir, a desarrollar una pedagogía capaz de educar con éxito a todos los educandos, incluso a aquéllos que sufren discapacidades graves (Arnaiz, 2003); pues, se aspira a que todos ellos, sin ningún tipo de discriminación, consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales, sociales e intelectuales.

Desde esta óptica las escuelas deben ser entendidas como comunidades que acojan a todos, ya que las diferencias humanas

son normales, teniéndose que adaptar el aprendizaje a la diversidad existente entre los miembros de una clase.

El informe de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI presidida por Delors, va en esta misma línea y establece que la educación debe llegar a todos haciendo fructificar sus talentos, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.

Para conseguir esta respuesta, el centro educativo en su conjunto, debe ofrecer una respuesta **diversificada**, proporcionando un currículo común a todos los alumnos que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades, es decir, un currículo transformador, abierto, flexible, en el que predomine la heterogeneidad y la diversidad frente a la homogeneidad y uniformidad. El currículo es una respuesta a esta diversidad.

Diversificación curricular

La diversificación se plantea como una alternativa curricular

para los alumnos que por diferentes causas tienen dificultades en seguir el ritmo a los aprendizajes que exige el currículo ordinario.

En su ejecución la diversificación curricular es el proceso mediante el cual el docente elabora sus proyectos curriculares a partir de las demandas de sus estudiantes y su entorno local y regional en el marco del diseño curricular básico.

El currículo

Al referirnos a la diversificación curricular tenemos que enfatizar en el currículo:

En estos últimos años el currículo ha adquirido mayor fuerza en el ambiente educativo, convirtiéndose en unos de los conceptos claves del enfoque pedagógico actual.

El currículo está centrado en la Estructura Curricular Básica (E.C.B.), es un instrumento que, por un lado, explicita las intenciones educativas y, por otro lado, se concibe abierto y flexible para ser enriquecido y

adecuado a las particularidades de la región, localidad e institución.

Al hablar del currículo, nos estamos refiriendo a las oportunidades de aprender que proporciona la escuela. Existe un currículo implícito (oculto) que está conformado por el ambiente del centro educativo, las relaciones interpersonales y las actitudes de los miembros de la comunidad educativa. Existe también el currículo explícito plasmado en una estructura curricular, que viene a ser una propuesta para la acción educativa y tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del educando.

Es necesario destacar que el currículo no se limita sólo a los contenidos intelectuales, sino que engloba otras posibilidades de aprendizaje que ofrece la escuela (procedimientos, destrezas, actitudes y valores).

El currículo pretende explicitar las intenciones del sistema educativo y guiar la práctica docente, proporcionando información concreta sobre **el qué, cuándo y qué enseñar, cómo y cuándo evaluar.**

Elementos del currículo

Los elementos del currículo nos

proporcionan información sobre:

- **¿Para qué enseñar?**

Competencias que expresan la intencionalidad de la acción educativa.

- **¿Qué enseñar aprender?**

Contenidos que son conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- **¿Cómo enseñar?**

Estrategias que determinan el tipo de experiencias, condiciones e interacciones que se van a generar con la finalidad de favorecer el aprendizaje en el alumno.

- **¿Con qué enseñar?**

Recursos didácticos que pueden ser personales, materiales y tecnológicos.

- **¿Qué, cómo y cuándo evaluar?**

Los resultados de la evaluación nos permiten tomar decisiones para mejorar o perfeccionar el trabajo educativo, proporcionar a los alumnos variadas experiencias o diseñar estrategias para atender sus necesidades educativas en el proceso de

enseñanza aprendizaje.

Toda respuesta educativa debe tener el mismo referente: el currículo, ya que éste plantea los aspectos del desarrollo personal que deben promoverse y los aprendizajes que deben lograrse, pero no son los alumnos los que deben adaptarse a él, será el currículo el que deberá ajustarse a sus necesidades. Por lo tanto, todos los alumnos participarán del mismo currículo, después de hacer los ajustes necesarios.

Todos los alumnos con necesidades educativas especiales requieren de ajustes en la respuesta educativa, tengan o no una discapacidad asociada, como en el caso de los niños que asisten a una escuela en que no se habla la lengua materna, ellos a pesar de no tener una discapacidad, presentan dificultades de aprendizaje, si la respuesta educativa no se ajusta a sus diferencias individuales.

Niveles de concreción del currículo para dar respuesta a la diversidad

Dentro de la planificación educativa existen diversos niveles de concreción del currículo, que posibilitan un progresivo ajuste a la respuesta educativa.

Pueden ser:

- **Nivel nacional:**

Es responsabilidad de la sede central del Ministerio de Educación, en el que se elabora el DCB, que contiene las competencias y contenidos básicos, así como las orientaciones metodológicas de evaluación y gestión pedagógica a nivel nacional. Es eminentemente normativo.

- **Nivel regional:**

Es realizado por los especialistas de las respectivas regiones o subregiones, en el que se adecuan las competencias y contenidos, así como la metodología y gestión pedagógica.

- **Nivel del centro educativo:**

En este nivel se considera: el equipo de docentes del colegio, el director y la comunidad educativa que elaboran el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Curricular de Centro.

- **Nivel de aula:**

Los equipos de profesores diseñan los Proyectos Curriculares de Aula de acuerdo a las prioridades y necesidades de los alumnos, las

condiciones humanas y físicas del colegio y al uso racional del tiempo.

Estos niveles de concreción son interdependientes, se enriquecen y fortalecen mutuamente.

Adaptación curricular

El último paso de la diversificación curricular comprende las adaptaciones curriculares que debemos hacer para ajustar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales. Las requieren los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje o desfases en relación con el currículum que les corresponde por edad y que necesitan recursos o medidas pedagógicas de carácter extraordinario. Ya sea con medios de acceso al currículum (**adaptaciones de acceso al currículum**) o diversificaciones en el mismo currículum (**adaptaciones curriculares**) o atención especial al contexto social y clima emocional en el que ocurre el hecho educativo. (Ministerio de Educación, 2003).

En el esfuerzo de la diversificación del currículum para atender a la diversidad mediante la planificación del Proyecto Curricular del Centro y la programación curricular del aula, puede ocurrir que ciertas necesidades

especiales de los alumnos no estén contempladas en estos niveles de planificación, por lo que es necesario adaptar o ajustar el currículum del aula (programación del aula) de forma más individual.

El docente le corresponde realizar la adaptación curricular individualizada. Es importante señalar que la programación individual no es una programación paralela sino que se realiza a partir de la programación de aula donde el niño está ubicado. Se trata de completar y ajustar las decisiones tomadas para todo el grupo a las necesidades específicas del alumno en particular.

La flexibilidad de la estructura curricular vigente facilita la realización de las adaptaciones curriculares.

El currículum abierto ofrece uno de los instrumentos más valiosos para responder a la diversidad. En este sentido las adaptaciones curriculares son intrínsecas al propio currículum ya que permiten llevar a cabo el principio de la individualización de la enseñanza y constituye una medida de atención a la diversidad en las diferentes etapas educativas (Inicial, Primaria, Especial).

Las adaptaciones curriculares favorecen la adquisición de las capacidades básicas contempladas en la propuesta curricular oficial, a la vez permite ofrecer una respuesta educativa integral a las necesidades educativas de los alumnos de la diversidad.

Las adaptaciones curriculares tienen un punto de partida: características del sujeto; y un punto de llegada: nivel de perfección máximo posible, proceso por el que se pasa de la persona que se "es" a la persona que "puede" y "debe" ser. Representan por tanto, un concepto dinámico y complejo.

Con las adaptaciones curriculares se trata de ofrecer una respuesta "justa" a las diferencias. Una respuesta justa que no coincide con una respuesta igual que conduce a la uniformidad (sería el currículo normativo para todos), sino una respuesta igual en la diferencia (esto es el currículo abierto y flexible, con la adaptación curricular que cada alumno requiere).

Criterios para las Adaptaciones Curriculares

Permiten en cada caso tomar las decisiones más adecuadas acerca del tipo de adaptación más conveniente (Hegarty, 1981).

1. Características y necesidades individuales del alumno

- Dar prioridad a la enseñanza de todo aquello que puede disminuir la desventaja del alumno.
- Si se desea separar determinados elementos de la enseñanza, deben ser los menos relevantes.
- No realizar actividades que puedan resultar peligrosas en función de las características del alumno.

2. Tipo de materia y actividades de aprendizaje

- Dar prioridad a tópicos curriculares que tienen carácter básico (lectura, escritura, cálculo).
- Dar prioridad a actividades de carácter práctico o instrumental.
- Dar prioridad a todos aquellos aprendizajes que tienen valor añadido de ser llave para otros aprendizajes.

3. Consideraciones pedagógicas

- Priorizar que tengan carácter potenciador.

- Mantener en el diseño curricular el equilibrio entre los diferentes tipos de capacidades y de contenidos.
- Factores locales del centro escolar.
- Considerar las posibilidades de acceso físico que presentan las instituciones.
- Tomar en cuenta los conocimientos y la formación de los profesores y especialistas.
- Considerarse las dificultades organizativas que puedan interferir el desarrollo de las adaptaciones curriculares.

Tipos de adaptaciones

Entre éstas se encuentran: adaptaciones de acceso al currículo y adaptaciones curriculares.

1. Adaptaciones de acceso al currículo

Se refiere a una revisión de los medios, recursos y ayudas técnicas que van a permitir al alumno seguir el currículo, facilitando su comunicación, movilidad y su proceso de aprendizaje.

Son indispensables en los casos de los alumnos con discapacidad asociada o problemas sensoriales

o motores, pueden ser generales y específicas:

Generales:

- Se realizan en el ámbito del centro educativo.
- Están referidas a las condiciones físicas, como por ejemplo la construcción de rampa para los alumnos con deficiencias motoras.
- Condiciones de sonoridad.
- Condiciones de iluminación adecuada.

Específicas: Para el alumno integrado

- Mobiliario específico: para alumnos con deficiencias motoras, como por ejemplo, mesas de altura regulable, etc.
- Materiales específicos: sobre todo para alumnos con necesidades educativas especiales sensoriales o motoras, materiales que faciliten la movilidad.
- Ayudas técnicas: rompecabezas.
- Ayudas didácticas: ejemplo: ampliar las letras en el caso de los niños con baja visión. Adecuación de textos me-

dante el uso de palabras más sencillas.

- Código de comunicación: es el más difícil, muchas veces requiere enseñar nuevos códigos de comunicación, por ejemplo: lenguaje de señas, lectura labial.

2. Adaptaciones curriculares

Son las modificaciones que hacemos en uno o más elementos del currículo, con el fin de ajustar la respuesta educativa a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

Constituyen el último recurso de adaptación, de ajuste de la respuesta educativa.

Las adaptaciones curriculares son una respuesta a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. No se pueden realizar sin antes conocer al alumno, su contexto y sus necesidades educativas especiales.

Las adaptaciones curriculares pueden ser a nivel de centro educativo, ciclo, aula y necesidades individuales.

Estas adaptaciones se hacen después de una evaluación psicopedagógica para un mayor conocimiento del alumno, su contexto y sus necesidades

educativas especiales.

Las adaptaciones curriculares pueden ser: adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones curriculares significativas.

A. Adaptaciones curriculares no significativas (Cómo y cuándo enseñar -aprender-excluir)

Son las que no alejan mucho al alumno de su grupo de referencia. Se pueden hacer a nivel de centro educativo o de aula. Son beneficiosas a todos los alumnos, incluso a los que tienen necesidades educativas especiales.

Las adaptaciones se realizan en la evaluación, en los contenidos y actividades de enseñanza aprendizaje y en las estrategias de enseñanza aprendizaje.

Adaptaciones en la evaluación (cómo evaluar)

- Una evaluación homogénea no permitirá descubrir lo que es capaz de hacer cada uno de estos niños.
- Se debe flexibilizar los criterios respecto a los procedimientos o instrumentos de evaluación. Evaluar con instrumentos adecuados a las

características de estos niños.
Ejemplo: observaciones del trabajo, participación en los juegos, diálogos.

Adaptaciones en los contenidos y actividades de aprendizaje

- Se debe poner énfasis en el aprendizaje de habilidades y actitudes.
- Graduar los contenidos y actividades a las posibilidades del alumno.
- Partir de lo que el alumno es capaz de hacer.
- Priorizar en determinados momentos algunos contenidos, por ejemplo los procedimientos o actitudinales.
- La mayoría de los alumnos con necesidades educativas especiales aprende con más facilidad los procedimientos que los hechos.

Adaptaciones en las estrategias de enseñanza-aprendizaje

- Los alumnos aprenden descubriendo y haciendo, participando activamente. Construyen su propio aprendizaje.
- El docente no es considerado

como el suministrador de contenido, sino como un estimulador y mediador.

- Flexibilizar las estrategias.
- No existen estrategias exclusivas, depende de los problemas de los alumnos y de la naturaleza de los convencimientos.
- Hacer uso de estrategias de motivación, para ello el maestro tiene que conocer qué es lo que le interesa al alumno y qué puede hacer.
- Hacer uso del aprendizaje cooperativo.

B. Adaptaciones curriculares significativas (Qué enseñar -aprender)

Éstas se realizan en:

Adaptaciones en las capacidades/contenidos

- Lo más importante es el desarrollo de las capacidades.
- Habrá que realizar adaptaciones que en algunas oportunidades insisten en la eliminación de contenidos y seguido de un criterio de evaluación.

- Esta adaptación debe estar suficientemente justificada.

- Las decisiones deben ser tomadas en equipo y luego de haber agotado los medios necesarios.

Adaptaciones en las competencias

- Estos se verán afectadas si se afectan las capacidades.

Podemos concluir, que desde esta nueva óptica de atención a la diversidad, las adaptaciones curriculares requieren de docentes capacitados que puedan analizar la situación educativa del alumno, evaluarlo y tomar las decisiones pertinentes y oportunas desde un trabajo multidisciplinario para el logro de desarrollo de las potencialidades que todo alumno posee y que lo conducirá a su realización personal.

Referencias

Arnaiz, Pilar (2003). Educación inclusiva, una escuela para todos. Madrid: Ediciones Aljibe.

Delors, Jacques (1997). La educación encierra un tesoro. México.

- Gamboa, Mauricio (2004). Módulo II. Diversificación curricular. Lima.
- Gonzales, Daniel (1995). Adaptaciones curriculares. Madrid: Ediciones Aljibe.
- Hegarty, S. y otros (1981). Educating pupils with special
- needs in the ordinary school. NFER NELSON.
- Jiménez, Paco (1999). De educación especial a educación en la diversidad. Madrid: Ediciones Aljibe.
- Ministerio de Educación (2003). Módulo III. El currículo y las necesidades educativas especiales. Lima Perú.
- Ministerio de Educación (2003). El currículo y las necesidades